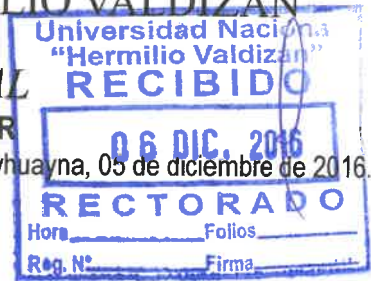




UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN Nº 0469-2016-UNHEVAL-R



196

TRANSCRIPCIÓN
En fecha... ha expedido
Resolución... siguiente

Cayhuayna, 05 de diciembre de 2016.

Visto el documento que se acompaña en un (01) folios;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Oficio Nº 0179-2016-UNHEVAL-R, dirigido a la Secretaria General, el Rector comunica que por motivos de salud, el día hoy 05 de diciembre de 2016, tuvo que retirarse de la Universidad; por lo que solicita se emita la resolución de licencia por salud y que oportunamente estará haciendo llegar a la Jefatura de Recursos Humanos el Certificado Médico correspondiente; quedando encargado de la Oficina del Rectorado el Vicerrector Académico; y

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria Nº 30220, por el Estatuto de la UNHEVAL, la Resolución Nº 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución Nº 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de la firma del Rector de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1º **ENCARGAR** las funciones de Rector, al Dr. EWER PORTOCARRERO MERINO, Vicerrector Académico, el día 05 de diciembre de 2016, por motivos de salud del señor Rector, Dr. Reynaldo Marcial Ostos Miraval; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 2º **REMITIR** copia del Oficio Nº 0179-2016-UNHEVAL-R, del 05 de diciembre de 2016 a la Oficina de Recursos Humanos, para que proceda conforme a sus atribuciones; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 3º **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes y a los interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
RECTOR
Dr. EWER PORTOCARRERO MERINO
RECTOR(E)

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
SECRETARIA GENERAL
Abog. YERSELY K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Lo que transcribo a UID para su conocimiento y demás fines

Abog. Yersely Karin Figueroa Quiñonez
SECRETARIA GENERAL

- Distribución:**
- Rectorado
 - VRAcad.-VRInv.
 - AL-OCI
 - DIGA
 - ORH
 - UEyC
 - File
 - Archivo